



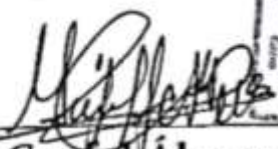

## CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria municipal de Jocón , Yoro con las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro de actas que lleva esta alcaldía municipal, se encuentra el **ACTA Extraordinaria** que literalmente dice Acta **Acta Extraordinaria** Reunidos La Corporación Municipal de Jocón, Yoro para celebrar sesión extraordinaria el día jueves 17 de marzo del año dos mil veintidós, siendo la 1:40 de la tarde presidiéndola el Alcalde Municipal Sr. Adrián Bladimiro Zepeda Martínez, la presencia de la Vice alcaldesa Yessica Suyapa Hernández López , La asistencia de los regidores en su orden Osman Elihel Martínez Gámez, Alma Liset Hernández Torres, Merary Elisabet Cortez Pérez, Celso Rufino Barahona, Juan Reynaldo López, Thania Militza Martínez Rubio, Comisionado Municipal Ermin Amado Hernández Hernández ante la secretaria Grefel Álvarez Pérez que da fe de la siguiente agenda:

1. Resolución de solicitud Caso Blas Alberto López

- 1.1 La honorable corporación le dio el seguimiento del caso de la solicitud del Sr. Blas Alberto López. Presentadose en su domicilio para ser veedores de dicho cercado y así emitir una resolución dicha acción fue acordada en la sesión ordinaria N°5 siendo el punto de acta 7.2. Resolución: La honorable Corporación por mayoría de votos decidió dejar el terreno por donde estaba este, antes de que se emitiera la solicitud para construcción del cercado.

Dado en el municipio Jocón, departamento de Yoro a los 17 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

  
  
**Grefel Álvarez Pérez**  
Secretaria municipal  
Jocon, Yoro